

Laudio ayuda a las familias a educar con Guraso Txokoa

Es un programa gratuito con profesionales para abordar temas que preocupan según edades

Araceli Oiarzabal
NTM

LAUDIO – El Ayuntamiento de Laudio quiere formar y acompañar a las familias en la educación de sus hijos e hijas ayudándoles a tomar conciencia de la responsabilidad que supone para ellas. Por todo ello, el Consistorio ha puesto en marcha el programa "Guraso Txokoa", para prevenir los problemas comunes que surgen con los hijos e hijas y proponer recursos y pautas para afrontarlos. "Nuestro objetivo es crear espacios de formación para orientar y apoyar a las familias", ha afirmado el concejal de Cohesión Social, Aitor Fernández de Pinedo.

El programa, gratuito, lo ofrecerán profesionales de la psicología, pedagogía y psicopedagogía, y en cada sesión se abordarán temas que surgen en los diferentes tramos de edad. Por ejemplo, en la primera sesión, el 2 de abril, los padres y madres con hijos de entre 12 y 16 años se centrarán en la adolescencia, en concreto en su salud mental. La segunda sesión tendrá lugar el 14 de mayo y tratará la autoestima de las niñas y niños entre 6 a 12 años. La última cita será el 28 de mayo y estará dirigida a padres y madres con niños y niñas de entre 3 y 5 años; para aprender a gestionar el mundo emocional de las y los más pequeños.

Las familias que quieran participar en el programa deberán inscribirse en el teléfono 944 034 840 o través del email gizartearloa@laudio.eus. Las personas interesadas en asistir a la sesión de abril deberán inscribirse antes del 27 de marzo.



Familias disfrutando de una feria ganadera en Laudio. Foto: A.O.

Quienes deseen acudir a las sesiones del 14 y 28 de mayo deberán inscribirse antes del 8 y 22 de mayo, respectivamente.

Para garantizar la participación de las familias laudioarras, el Ayuntamiento ofrecerá un servicio de guardería durante las sesiones de mayo, con una actividad complementaria relacionada con la sesión de las y los progenitores. Todas las actividades

serán de 17:30 a 19:00 horas en la sala Arraño de la Casa de Cultura.

OFICINA EKIOLA Por otro lado, el Casino del parque Lamuza va a albergar, a las 18.00 horas de este miércoles, la presentación de la cooperativa ciudadana energética Aiarako Ekio-la, aunque desde este jueves y hasta el 20 de marzo también estará disponible una oficina de información

y asesoramiento en el Ayuntamiento. En ella, además de exponer los datos concretos del proyecto, que se ubicará en Amurrio y pretende contra con 700 cooperativistas, las personas que presenten una factura actual de su consumo eléctrico tendrán la posibilidad de recibir un informe personalizado, para que puedan valorar si quieren o no formar parte de la cooperativa. ●

Amurrio busca sus referentes industriales femeninos

Las interesadas de Aiaraldea tomarán parte en el proyecto "Who is Who" de AMPEA

AMURRIO – La agencia de desarrollo Amurrio Bidean se ha sumado al proyecto "Who is Who", iniciado el año pasado por AMPEA (Asociación de Mujeres Profesionales y Empresarias de Álava) para destacar a mujeres referentes en el sector del vino. Y es que este año se ampliará para incluir a mujeres profesionales y empresarias de la industria, un sector clave en el desarrollo económico y social de la comarca ayalesa.

El objetivo es identificar a mujeres que trabajen en áreas como dirección, producción, ingeniería, innovación, logística y sostenibilidad, entre otros campos, para construir una red de referentes y atraer a nuevas generaciones al sector industrial. "Es una excelente oportunidad para crear redes, visibilizar las actividades de las empresas industriales de la comarca y la alta representación de mujeres, profesionales o empresarias, en ellas", han subrayado.

En este sentido, ruegan a quienes estén interesadas o conozcan a alguna mujer que desee participar como referente de la industria ayalesa (tendrán que grabar una breve entrevista que estará disponible en Internet, y de la cual se extraerá la información para elaborar un dossier) a contactar con Amurrio Bidean en el correo: empresa@amurriobidean.org, o a través del teléfono: 945 89 17 21. – A.O./NTM

Oion retira la placa franquista de Barriobusto

El símbolo contravenía la ley de Memoria Democrática y atentaba contra los principios de verdad, justicia y reparación

OION – El municipio de Oion ya ha procedido a retirar la placa situada en la iglesia de San Millán Abad de la localidad de Barriobusto que, desde 1939 y en lugar destacado, homenajeaba a ocho vecinos del pueblo que fueron voluntarios en el bando nacional durante la Guerra Civil española.

De hecho, debía hacerse así "en virtud de lo que determina la Ley de Memoria Democrática, pues la existencia de estos símbolos contraviene la Ley y la reparación de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo", según ha afirmado la delegada del Gobierno en el País Vasco, Marisol Garmendia, que este

mismo martes abogaba por su retirada, al tiempo que reafirmaba "el compromiso firme del Gobierno de España con los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición", ha añadido.

Con todo, fue el grupo socialista de Oion quien, el pasado viernes, solicitó al Ayuntamiento de esta localidad riojano alavesa que se tomasen las medidas necesarias para cumplir con la legislación vigente, como así ha ocurrido.

LEY DE MEMORIA "La Ley de Memoria Democrática establece con claridad el compromiso adquirido del Gobierno con los principios demo-



Iglesia de Barriobusto con la placa ya retirada. Foto: Cedita

cráticos y la reparación de las víctimas. Trabajaremos con las administraciones locales y las instituciones implicadas para cumplir con la ley, retirar aquellos elementos que exalten el régimen dictatorial y promover espacios que honren la memoria democrática de nuestro país", ha remarcado Garmendia.

Para la delegada del Gobierno, "la eliminación de símbolos franquistas de los espacios públicos no es solo un mandato legal, sino también un acto de justicia histórica y moral. Es un paso necesario para consolidar una democracia plenamente inclusiva y para fortalecer una convivencia basada en los valores constitucionales", ha apostillado.

En la citada placa, se podía leer "Lápida a los caídos por Dios y por España". – A.O./NTM